

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Nuevo C2 en Avenida del Mediterráneo zona Almería Norte (Almería).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Almería.
 - d) Plazo de ejecución: 15 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Forma de concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 3.653.453,74 (tres millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y tres euros con setenta y cuatro céntimos).
5. Garantías.
 - a) Provisional: 73.069,07 euros.
 - b) Definitiva: 4 % del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de contratistas: Grupo C, Subgrupo Completo, Categoría f.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A los 13 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Tomares, 1 de febrero de 2008.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2008, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, trámite urgente, para la adjudicación de la obra que se indica (Expte. 13/ISE/2008). (PD. 360/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 - c) Dirección: Avda. Arboleda, s/n. Edificio Empresarial Aljarafe, Tomares (Sevilla), C.P. 41940.
 - d) Tfno.: 955 625 600. Fax: 955 625 646.
 - e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 - f) Número de expediente: 13/ISE/2008.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Ampliación de C2 a C4 en CEIP Río San Pedro, en Puerto Real (Cádiz).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Puerto Real (Cádiz).
 - d) Plazo de ejecución: 8 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Forma de concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 909.655,44 € (novecientos nueve mil seiscientos cincuenta y cinco euros con cuarenta y cuatro céntimos).
5. Garantías.
 - a) Provisional: 18,193,11 euros.
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de contratistas: Grupo C, Subgrupo Completo, Categoría e.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A los trece días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Tomares, 1 de febrero de 2008.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

ANUNCIO de 11 de enero de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro «Flamenco viene del Sur».

Esta Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Dirección: C/ José Luis Luque, núm. 2, de Sevilla.
Tfno.: 955 037 300.

Área Jurídica.

Expediente número AJ/65/07.

2. Objeto del contrato.

El suministro de impresión del material promocional «Flamenco viene del Sur».

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 50.000,00 €, IVA incluido.

5. Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 221, de 9 de noviembre de 2007.

6. Adjudicación: 5 de diciembre de 2007.

7. Adjudicatario: DIA CASH, S.L.

Nacionalidad: Española.

8. Importe adjudicación: 45.903,84 €, IVA incluido.

Sevilla, 11 de enero de 2008.- El Director-Gerente, Carlos Aracil Delgado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 539/07.

Notificado: Locutorio Soriano, Rincón & Anzola, S.L.

Último domicilio: Avda. Ricardo Soriano, 31, Bl. C, L-11 y 12, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 603/07.

Notificado: R y P Gestión Costa del Sol.

Último domicilio: Despacho del letrado Miguel Maldonado González, Avda. Manuel Agustín Heredia, 2, 5.º-2, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 649/07.

Notificado: Panificadora El Horno Dorado, S.L., «Panificadora Linda Vista».

Último domicilio: José Ramos, 5, Marbella, San Pedro de Alcántara (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 854/07.

Notificado: Alberto Cuevas Sicilia, S.L.

Último domicilio: Plaza del Carbón, 1, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 1117/07.

Notificado: Establecimientos Miró, S.L.

Último domicilio: Parcela 4.1. Parque Empresarial 4, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 1135/07.

Notificado: Brisamar Cuatro, S. L.

Último domicilio: Azaleas, 51, Edif. Centro Polo, 1.º dcha., Nueva Andalucía, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 31 de enero de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 25 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de la Resolución dictada en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo, a partir del día siguiente a la fecha en que la Resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expediente: 142/07.

Empresa imputada: Torres y Milán, S.L.

CIF: B-04152146.

Último domicilio conocido: C/ Calzada de Castro, núm. 50 (C.P. 04006, Almería).

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Sanción impuesta: Cuatrocientos euros (400 €).

Almería, 25 de enero de 2008.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 31 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer